



Propuestas para la colaboración en los complementos a utilizar por las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor como parte de su indumentaria oficial

Tradicionalmente, Junta Central Fallera ha venido aceptando colaboraciones gratuitas de diferentes empresas para la provisión de los complementos a la indumentaria oficial que utilicen las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor en los actos de representación acordes a su responsabilidad pública.

Por eso, y con el objetivo de ofrecer la posibilidad de presentarse a este tipo de colaboración a cuantas empresas estén interesadas, se abre un período de presentación de propuestas en que toda empresa interesada pueda remitir sus propuestas de acuerdo a los requisitos siguientes:

Complementos susceptibles de colaboración:

1. Peinetas para el primer vestido de la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor: Juego de tres peinetas de acabado en oro (dos para los moños laterales y una para el moño trasero). Se valorará positivamente la garantía de exclusividad del diseño propuesto.
2. Peineta para el segundo vestido de la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor: Peineta única alta (máximo de 9 cm, sin contar las puas), con acabado en oro para el moño trasero, en diseño acorde a la tradición orfebre valenciana del siglo XVIII.
3. Peinetas para el primer vestido de la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor: Juego de tres peinetas de acabado en oro (dos para los moños laterales y una para el moño trasero). Se valorará positivamente la garantía de exclusividad del diseño propuesto.
4. Peineta para el segundo vestido de la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor: Peineta única alta (máximo de 9 cm, sin contar las puas), con acabado en oro para el moño trasero, en diseño acorde a la tradición orfebre valenciana del siglo XVIII.
5. Aderezo para el segundo vestido de la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor: aderezo completo acabado en oro en diseño acorde a la tradición orfebre valenciana del siglo XVIII y al peinado de moño único trasero.
6. Aderezo para el segundo vestido de la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor: aderezo completo acabado en oro en diseño acorde a la tradición orfebre valenciana del siglo XVIII y al peinado de moño único trasero.



7. Calzado para el primer vestido de la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor, forrado con la tela del primer vestido.
8. Calzado para el segundo vestido de la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor, forrado con la tela del segundo vestido.
9. Calzado para el primer vestido de la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor, forrado con la tela del primer vestido.
10. Calzado para el segundo vestido de la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor, forrado con la tela del segundo vestido.
11. Mantones para la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor. Se considerará la funcionalidad real de abrigo de la pieza, así como que sea tradicional en la indumentaria valenciana.
12. Mantones para la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor. Se considerará la funcionalidad real de abrigo de la pieza, así como que sea tradicional en la indumentaria valenciana.
13. Medias para la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
14. Medias para la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
15. Cancanes para la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
16. Cancanes para la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
17. Abanicos para la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
18. Abanicos para la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
19. Rodetes laterales y posticería necesaria para la confección del moño trasero no cosido, para la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
20. Rodetes laterales y posticería necesaria para la confección del moño trasero no cosido, para la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
21. Confección de jubones negros de manga larga para el segundo vestido oficial de la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.



22. Confección de jubones negros de manga larga para el segundo vestido oficial de la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
23. Camisas interiores con puntillas, del siglo XVIII, para la Fallera Mayor de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.
24. Camisas interiores con puntillas, del siglo XVIII, para la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las doce componentes de su Corte de Honor.

Para la presentación de solicitudes, deberá presentarse la siguiente documentación:

- Datos de la empresa: razón social, CIF, domicilio, persona y datos de contacto.
- Curriculum vitae y trayectoria profesional de la empresa, en especial con respecto al objeto ofrecido.
- Declaración jurada del precio que tendrían los productos ofrecidos en el caso de su supuesta venta.
- Condiciones de la colaboración propuesta: obsequio, cesión temporal, cesión con derecho a compra, etc.
- Memoria descriptiva de los complementos ofrecidos, con indicación expresa de la metodología de trabajo.
- Propuesta con ideas de diseño y confección y referencias gráficas de modelos similares a los diseños propuestos.

La documentación deberá enviarse por correo electrónico a la dirección sgeneral@fallas.com hasta el 22 de junio de 2018.

En todo caso, se valorará de forma positiva los siguientes aspectos:

- Garantía de exclusividad del diseño propuesto.
- Capacidad de adaptación de los complementos propuestos a las necesidades finales del conjunto de la indumentaria oficial, de común acuerdo con Junta Central Fallera.

Junta Central Fallera seleccionará, de entre todas las propuestas presentadas, aquellas que a su juicio presenten unas mejores condiciones para el realce y complementariedad de la indumentaria oficial de las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor. Una vez seleccionadas, Junta Central Fallera cederá el uso de los complementos, en las condiciones que se acuerde, a las Falleras Mayores y las componentes de sus Cortes de Honor para su uso durante el tiempo que desempeñen su labor representativa.

Para cualquier duda sobre el procedimiento, pueden dirigirse a Ramón Estellés en el teléfono 963.521.730 o en el correo-e sgeneral@fallas.com.